

## Mantiene Edomex finanzas sanas: Secretaría de Finanzas

Esto ha permitido orientar la disposición de los empréstitos al impulso de la inversión pública productiva.

La **Secretaría de Finanzas del Estado de México** informó que durante los últimos cuatro años, el **Gobierno** mexiquense ha contratado créditos bajo las mejores condiciones de financiamiento del mercado, manteniendo finanzas sanas y sostenibles, observando un desempeño destacable en la aplicación de los recursos públicos, lo que ha permitido orientar la disposición de los empréstitos al impulso de la inversión pública productiva.

### Créditos

Abundó que la contratación de créditos a **Largo Plazo**, autorizados por la Legislatura mexiquense son destinados a la inversión pública productiva, es decir, para obras públicas que se encuentran en proceso de ejecución. De conformidad con el avance que se realice de las mismas, se crea la obligación de pago y la posterior disposición de los créditos.

Indicó que, las contrataciones de crédito a **Corto Plazo** se encuentran reguladas de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, donde se indican las características de importes, plazo, destino y fuente de pago.

Asimismo, que el artículo 31 de dicha Ley indica que los recursos derivados de las obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades transitorias, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

**“Estas operaciones se realizan de manera preventiva ante la posibilidad de un evento macroeconómico adverso que pudiera comprometer la operación corriente de la entidad. A la fecha no se ha desembolsado, por lo que el saldo de estos créditos de corto plazo es cero”.**

### Mejor posición nacional

En el comunicado, la **Secretaría de Finanzas** destacó que el Estado de México tiene una mejor posición que el promedio de las entidades federativas en todos los indicadores de endeudamiento publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los que compara la deuda respecto a los ingresos totales, participaciones, Producto Interno Bruto, tasas de interés promedio y plazos de contratación de créditos.

Finalmente precisó que dicha información también ha sido confirmada este 2021 por las calificadoras **Fitch Ratings**, **Standard & Poor's** y **Moody's** en sus mediciones.

### Flexibilidad financiera

Mediante un comunicado la dependencia detalló que, derivado de las prácticas administrativas sanas, las calificadoras estiman que la entidad mantendrá una flexibilidad financiera satisfactoria, con base en la política conservadora en el manejo presupuestal de los últimos años.